

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA "COMPAÑÍA AGROQUÍMICA INDUSTRIAL S.A."
CELEBRADA EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil diecinueve, siendo las 09h15, comparecen Los Accionistas de la **COMPAÑÍA AGROQUÍMICA INDUSTRIAL S.A.**, **SR. ANIBAL ZAVALA CEVALLOS**, por sus propios derechos, propietario de **CUATRICIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS** acciones.; **SRA. NORMA GONZÁLEZ DE ZAVALA Y SR. ANIBAL ZAVALA GONZÁLEZ**, por sus propios derechos, con **DOCIENTAS DOCE** acciones cada uno; **SRA. LCDA. SILVIA ZAVALA GONZÁLEZ** por sus propios derechos, **CUATROCIENTOS VEINTICUATRO** acciones.

Preside la sesión el señor **ANIBAL ZAVALA CEVALLOS** y actúa como secretaria Ad-Hoc de la junta la señora **LCDA. SILVIA ZAVALA GONZÁLEZ** quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los Accionistas concurrentes que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de **VEINTE MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Art., 238, de la ley de Compañías, a efecto que se trate el siguiente orden del día.

1. CONOCER Y APROBAR EL BALANCE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO DE ENERO A DICIEMBRE DEL 2018;
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENCIA AÑO 2018;
3. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO AÑO 2018;

El Presidente solicita a la Secretaria constate el quórum, la Secretaria certifica la presencia del ciento por ciento del capital social y así hace constar en la lista de asistentes que pasa a formar parte del expediente de esta sesión.

Con lo cual los Accionistas, siendo las diez horas treinta minutos, se declara instalada la sesión y con respecto al primer punto del orden del día, manifiesta que es necesario proceder a la aprobación del Balance correspondiente al ejercicio económico del año 2018, el mismo que les fue entregado antes de esta fecha. Resuelven: Aprobar por unanimidad del Balance correspondiente al ejercicio económico de enero a diciembre 2018.

En el segundo punto, la Gerente General informa sobre sus actividades. Los Accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad sobre el Informe del Gerente General del año 2018.

En el tercer punto del orden del día: Los Accionistas ordenan la lectura del Informe presentado por el señor Comisario. Los accionistas, Resuelven: Aprobar por unanimidad el informe del Comisario del año 2018.

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 10h55 y a renglón seguido concede un receso para redacción del acta, la misma que una vez aprobada es suscrita por Los Accionistas.

Luego de quince minutos se da lectura del Acta; al término de los cuales queda en consideración y se la aprueba por unanimidad sin modificaciones.

Para constancia firman:



SR. ANIBAL ZAVALA C.
Presidenta Ad-Hoc de la junta



LCDA. SILVIA ZAVALA GONZÁLEZ
Secretaria Ad-Hoc de la junta